



**MEMORIA ANUAL**  
**FUNDACIÓN HOGARES SAN VICENTE DE PAUL DÉCIMA REGIÓN**  
**2022**



RUT: 71.951.100-7

DIRECCIÓN: San Vicente de Paul 372, Ancud

# ÍNDICE

## Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE .....	4
MISIÓN Y DIRECTORIO .....	5
<b>I. HOGAR SAN JOSÉ.</b>	
A. PALABRAS DE LA DIRECTORA HOGAR SAN JOSÉ .....	6
B. ESTRUCTURA GENERAL DEL HOGAR SAN JOSÉ .....	7
C. ÁREA SALUD HOGAR SAN JOSÉ .....	8
D. RESIDENTES POR SEXO HOGAR SAN JOSÉ .....	8
E. CRITERIO DE SELECCIÓN DE INGRESO DE RESIDENTES.....	9
F. PAGO ASOCIADO POR ESTADÍA.....	9
G. RECURSOS HUMANOS HOGAR SAN JOSÉ .....	9
H. FORMACIÓN VICENTINA .....	10
I. CONFERENCIAS INTER HOGARES Y ORACIÓN COMUNITARIA .....	11
J. ACTIVIDAD DE FORMACIÓN RELEVANTE .....	13
1) CONFERENCIAS .....	15
2) DONACIONES .....	15
K. TALLERES EDUCATIVOS EXTERNOS .....	16
L. COLECTA NACIONAL .....	17
M. ACTIVIDADES VARIAS .....	18
1) 18 DE SEPTIEMBRE .....	20
2) CENA NAVIDAD TRABAJADORES .....	21
3) COLEGIO SEMINARIO .....	21
4) LICEO BICENTENARIO .....	22
5) GENDARMERÍA .....	23
6) CAMPAÑA DE VACUNACIÓN .....	24
7) MISAS MENSUALES .....	24
N. CAMBIO DE RESIDENCIA HUEIHUEN .....	24
<b>II. HOGAR SAN VICENTE DE PAUL ANCUD .....</b>	<b>25</b>
A. PALABRAS DE LA DIRECTORA .....	25
B. CAPACIDAD DEL HOGAR SAN VICENTE DE PAUL ANCUD 2022 .....	26
C. OCUPACIÓN CAMAS 2022 .....	24
D. CRITERIO DE SELECCIÓN DE INGRESO DE RESIDENTES .....	25
E. PAGO ASOCIADO POR ESTADÍA.....	25
F. PROYECTOS .....	25
G. CONVENIOS VIGENTES.....	26
H. COLECTA NACIONAL.....	27
I. RECURSOS HUMANOS - DATOS GENERALES A DICIEMBRE 2022 .....	28
J. AREA DE FORMACIÓN .....	29
1) CONFERENCIAS .....	29
2) CAMINATA ESPIRITUAL .....	31

3) MES DE MARÍA.....	32
4) ENCUENTROS DE FORMACIÓN.....	34
5) DÍA DE SAN VICENTE DE PAUL.....	35
6) VOLUNTARIADO PERMANENTE Y COLABORADORES.....	36
K. CAPACITACIONES Y PROTOCOLOS AÑO 2022 HOGAR SAN VICENTE DE PAUL ANCUD.....	40
L. ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA PERSONAL.....	42
M. ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA RESIDENTES.....	45
N. ÁREA DE ENFERMERÍA .....	55
1) ESTRUCTURA DEL ÁREA DE ENFERMERÍA .....	56
2) DESAFÍOS 2022 EN ÁREA DE ENFERMERÍA.....	56
O. ÁREA DE REHABILITACIÓN .....	57
1) ESTRUCTURA DEL ÁREA DE REHABILITACIÓN .....	58
2) DESAFÍOS 2022 EN ÁREA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL .....	64

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

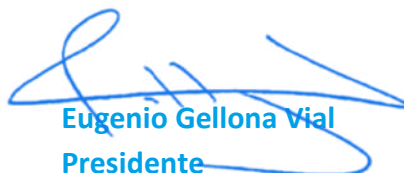
La Fundación Hogares San Vicente de Paul Décima Región cumple un rol social muy relevante en el cuidado de las personas mayores y personas con discapacidad intelectual en Chiloé.

En el hogar San Vicente de Paul tenemos capacidad para acoger a 57 personas mayores con diversos niveles de dependencia. En el hogar San José, en tanto, atendemos a 41 mujeres y hombres con diversos tipos de discapacidad cognitiva y física, abarcando también patologías de salud mental como la esquizofrenia, bipolaridad, psicosis y trastorno conductual, entre otros.

Buscamos entregar un cuidado integral, preocupándonos de todas las necesidades de su vida diaria siendo fieles a nuestro sello “Caridad de Calidad”. Esto se traduce en un trabajo comprometido para entregar a nuestros residentes una atención de excelencia, con la caridad cristiana como motor de nuestras acciones en el objetivo de que puedan vivir esta etapa con bienestar, calidad de vida y felicidad.

Queremos agradecer a la Sociedad de San Vicente de Paul, que a través de su aporte nos permite desarrollar nuestra misión. También a numerosas organizaciones y personas que han confiado en nosotros y apoyan nuestra labor a través de donaciones y programas de voluntariado, así como a las instituciones del Estado que contribuyen aportando recursos y apoyo técnico que son fundamentales para desarrollar nuestro trabajo.

Un agradecimiento muy especial a cada uno de los asistentes de personas mayores y de trato directo, encargados de alimentación, personal de mantención, tens, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, enfermeros, personal administrativo, subdirectoras y directoras que hacen posible el cumplimiento de esta misión en nuestros hogares, entregando una atención respetuosa, cálida y cercana a cada residente. También al equipo de apoyo a la gestión, que nos ayuda a realizar nuestra labor de manera cada vez más profesional y con fidelidad a nuestro sello. Cada uno es vehículo del amor de Dios a las personas mayores.



**Eugenio Gellona Vial**

**Presidente**

**Fundación Hogares San Vicente de Paul**

## NUESTRA MISIÓN

Acercar al amor de Dios a todas las personas que se relacionan con el hogar, (residentes, apoderados, trabajadores y voluntarios), potenciando procesos de desarrollo y aprendizaje mutuo, mediante la atención de las necesidades espirituales, físicas y materiales de las personas mayores, realizada con excelencia, pasión, creatividad y un profundo amor cristiano.

## DIRECTORIO

### Presidente

Eugenio Gellona Vial

### Vicepresidente

Andrés Lagos Charme

### Secretario

Francisco Velasco Echazarreta

### Tesorera

Bárbara Latorre Larraín

### Directores

Diego Aguilar Izquierdo

José Miguel Barriga Gianoli

Enrique Correa Tocornal

Rodrigo Ceballos Argo

Gonzalo Lira Valdés

Gustavo González Infante

Sirae Bae Kang

María Elena de Castro Espinosa

María Victoria Campos Urzúa

Francisca Donoso Montt

María Gabriela Yáñez Fierro

# I. HOGAR SAN JOSE.

## A. PALABRAS DE LA DIRECTORA

Este año ha sido un tanto complejo, debido a todo lo que pasa en el mundo, también laboralmente hablando, ha sido un año de desafíos y aprendizaje para mí.

Trabajando de forma interina a cargo de la dirección del hogar, cumpliendo con desafíos personales, laborales y por qué no decir también espirituales.

El estar a cargo de una residencia no es fácil, más aún con personas en situación de vulnerabilidad, lo cual me ha enseñado a disfrutar cada momento, cada instante; valorar lo que somos y lo que tenemos.

Mi fe ha crecido aún más, la capacidad de entregar amor a los demás sin esperar nada a cambio. Siempre he dicho y lo sostengo, el pertenecer a esta Fundación y a este Hogar en particular cambió para bien mi vida, agradeciendo a Dios la oportunidad de poder sacar lo mejor de mí y poder entregárselo a otros.

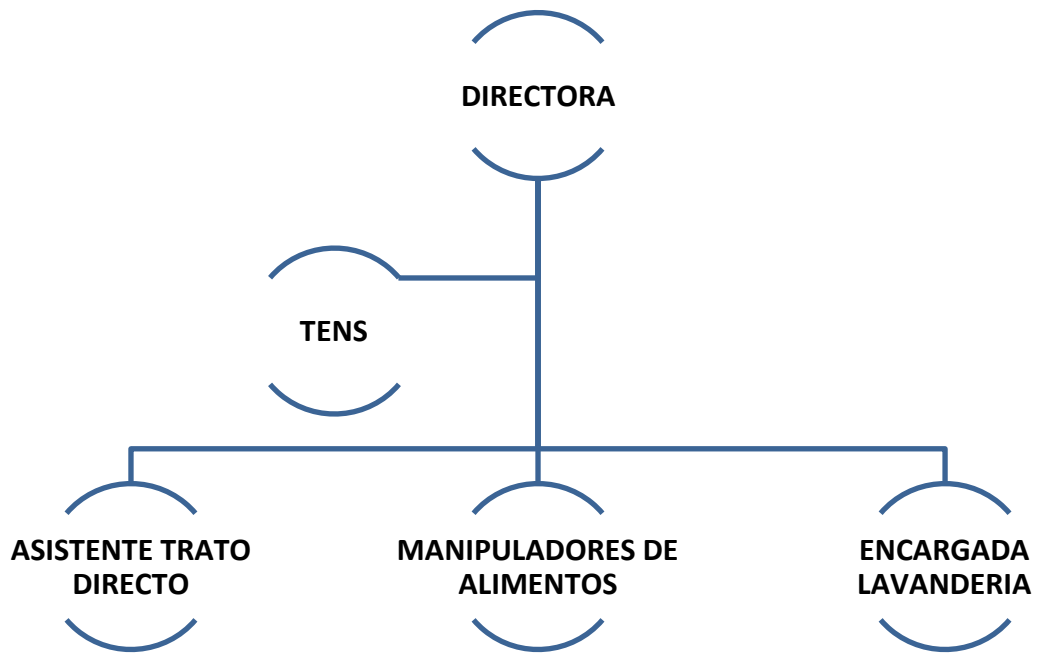
Pertenecer a esta fundación y trabajar en este hogar ha cambiado mi vida positivamente. La sensación de poder ayudar a otros, entregar amor a quienes no lo tienen o no lo tuvieron es gratamente gratificante. Para mi vida diaria es un logro, en una dimensión que no podría explicar, pero lo más importante es sentirme feliz y con el alma plena.



**Alejandra Aliaga**  
**Directora**  
**Hogar San José**

## B. ESTRUCTURA GENERAL DEL HOGAR SAN JOSÉ

El Hogar San José cuenta con un equipo de trabajo conformado por la directora, tens, asistentes de trato directo, encargada de lavandería y manipuladoras de alimentos.



## C. ÁREA SALUD HOGAR SAN JOSÉ.

Esta área está a cargo del TENS, quien se encarga de coordinar las atenciones de salud para los residentes, las intervenciones a las que requieren y las redes de apoyo que puedan contribuir con el bienestar de nuestros usuarios.

Junto con esto, el área de salud se encarga de las siguientes tareas:

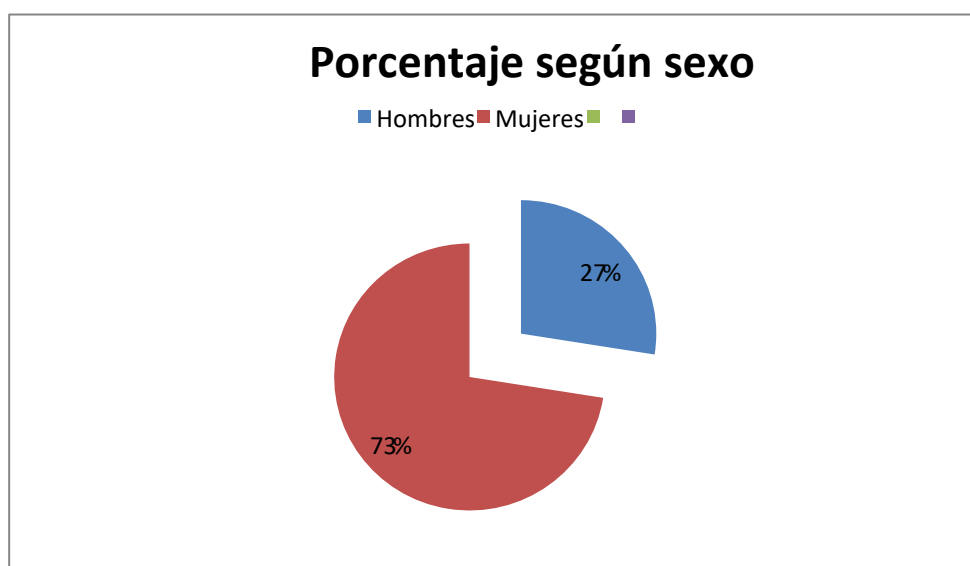
- Registrar la información en las fichas clínicas de cada residente.
- Mantener una relación muy cercana con los residentes, creando lazos y la confianza con ellos.
- Atender y acompañar al residente y sus familiares en momentos difíciles.

Desde este año se cuenta también con apoyo de un enfermero universitario que cumple 5 horas semanales en el hogar, entregando un apoyo fundamental para el bienestar de nuestros residentes.

## D. RESIDENTES POR SEXO HOGAR SAN JOSÉ

En el Hogar San José contamos con un total de 40 residentes adultos, separados en dos residencias (masculina y femenina).

En la residencia masculina viven 11 varones de edades variadas, el menor tiene 46 años y los mayores 62 años. En la residencia femenina habitan 29 mujeres con el siguiente rango etario, la menor tiene 27 años y los mayores 64 años.





## **E. CRITERIO DE SELECCIÓN DE INGRESO DE RESIDENTES.**

El ingreso al hogar San José, se origina por solicitud de los familiares o apoderados de los residentes. Conforme a nuestro procedimiento, una vez realizado el requerimiento se procede a evaluar que las personas cuyo ingreso se solicita, tengan las condiciones de salud compatibles a la vida del hogar, con el objeto de asegurarnos que podremos brindarles los cuidados correspondientes.

## **F. PAGO ASOCIADO POR ESTADÍA EN HOGAR SAN JOSÉ.**

Respecto a los pagos por estadía en el Hogar San José hay que distinguir:

- a) Existen 29 casos sociales. Esto es, solo aportan con la pensión básica solidaria, es decir no existe ningún tipo de copago.
- b) Casos restantes: Además de la pensión básica solidaria, se aporta con un copago promedio 1,8 UF. Cuyo monto se determina según la capacidad económica del residente.

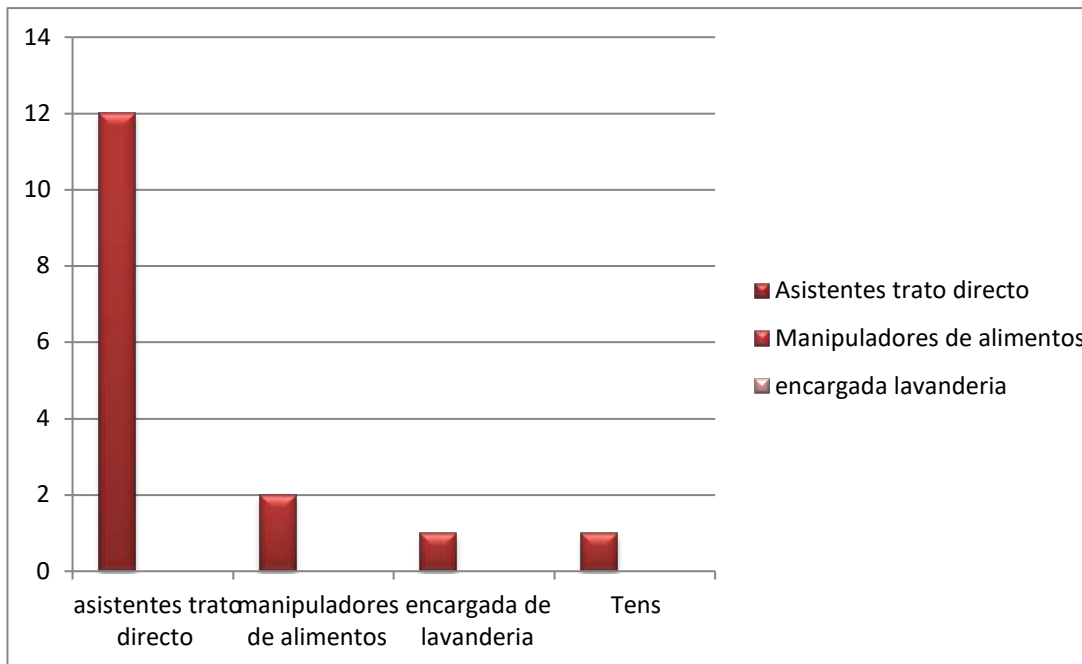
Se hace presente que el promedio mensual de gasto por residente es de \$520.000.- Toda la diferencia que no se alcance a cubrir ya sea por copago y/o Pensión básica solidarias, es cofinanciada con recursos propios de la organización..

## **G. RECURSOS HUMANOS HOGAR SAN JOSÉ.**

En todo hogar el recurso humano es de vital importancia y a la vez muy complejo de encontrar, ya que cada vez se hace más complejo conseguir personas dispuestas a trabajar en los horarios que requiere un servicio como el que prestamos.

Contamos con asistentes de trato directo que llevan más de 20 años siendo parte de la Fundación, y otras con un par de años de servicio.

Lo que más intentamos recalcar al momento de reclutar personas, son los valores y el espíritu vicentino, el cual vamos reforzando cada día para poder mantener y así brindar no solo una atención de calidad, sino complementar también el amor hacia el otro.



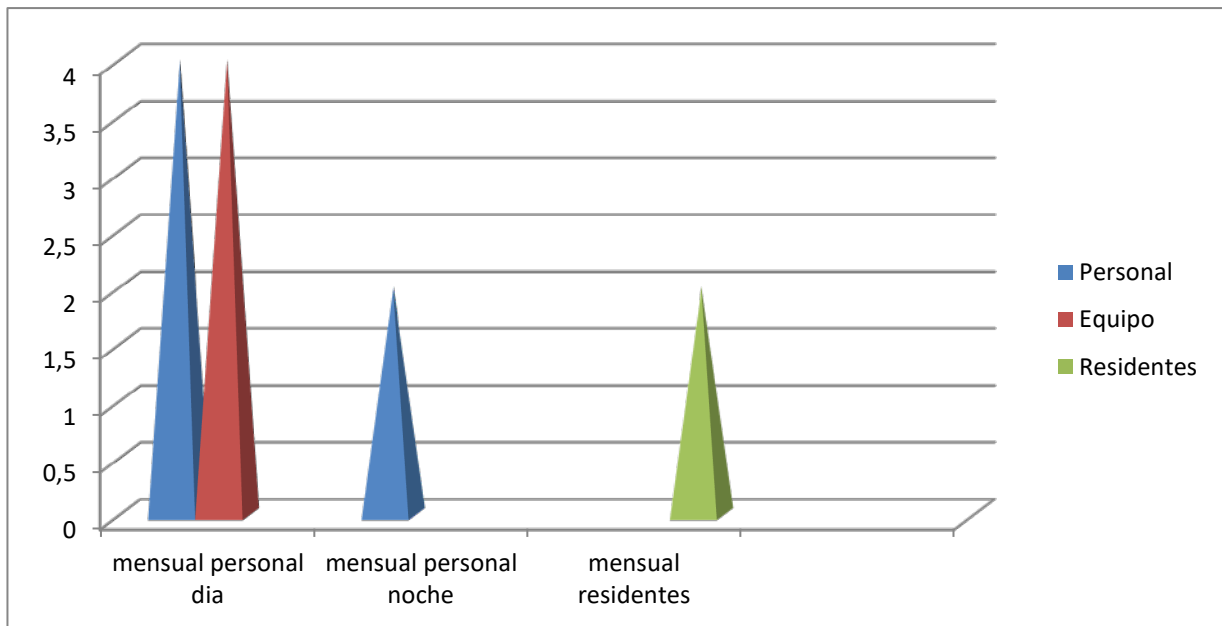
## H. FORMACIÓN VICENTINA: “CARIDAD DE CALIDAD”.

Para nuestra fundación esta área constituye un pilar fundamental, tanto en el desarrollo espiritual como para adquirir herramientas para la vida cotidiana.

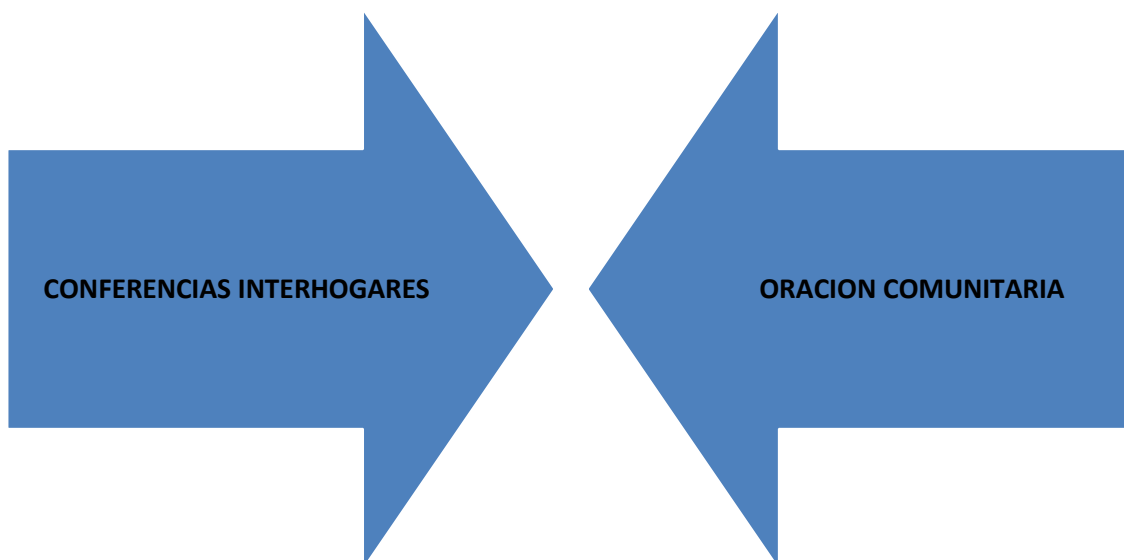
Las Conferencias son el eje principal para poder abarcar estas necesidades, se realizan de forma semanal, tanto como para el equipo directivo, personal y residentes, siendo apoyadas por el **Manual de trabajo de conferencias- Formación Vicentina**, realizado por el equipo de formación.

Este año 2022, ha sido un proceso de transición. Debido a la pandemia tuvimos que realizar nuestras conferencias con grupos acotados, para seguir cuidándonos. Aun así contamos con la presencia de nuestras asistentes y residentes, teniendo siempre las ganas de participar y de nutrir el corazón y el alma con estas actividades.

### Conferencias mensuales realizadas



## I. CONFERENCIAS INTER HOGARES Y ORACIÓN COMUNITARIA.



De forma mensual se realizan 3 Conferencias en las que participan los hogares de la Red San Vicente de Paul a lo largo de Chile, y también una Oración Comunitaria en la cual participan todas las obras apoyadas por la Sociedad de San Vicente de Paul (hogares y

colegios) junto al equipo de apoyo a la gestión. Es una hermosa instancia de encuentro y de poder compartir nuestra fe con los demás.

## J. ACTIVIDAD DE FORMACIÓN RELEVANTE.

Este año quisimos proponernos un gran desafío, tanto para nosotros como hogar, como también para la Fundación.

En conjunto a la encargada del área de formación **María Victoria Campos** y el **Padre José Contreras**, nos propusimos la idea de realizar una ceremonia de bautismo masivo para los residentes del hogar. Esta actividad nos permitió cumplir el sueño de acercar a nuestros residentes a este sacramento.

Se comunicó y consultó su parecer a los apoderados, quienes muy contentos accedieron positivamente.

Esta hermosa y emotiva ceremonia la pudimos llevar a cabo el día **20-12-2022**, con la totalidad de los residentes, con la presencia de apoderados, directora Hogar Ancud y a la vez siendo transmitido a través de la radio local de la zona. Esta fue una forma concreta de cumplir nuestra misión de acercar a nuestros residentes al amor de Dios. A la vez nos permitió seguir contribuyendo a que cada uno de ellos pueda sentirse partícipes de la comunidad.





## 1.- CONFERENCIAS.



## 2. DONACIONES.

Las redes de apoyo son fundamentales para nuestro hogar. Empresas realizan donaciones de alimentos durante todo el año. Esta ayuda no sólo es importante para cubrir las



necesidades de nuestro hogar, sino que hace que nuestro equipo y residentes puedan sentir el respaldo de una comunidad que los acoge y se preocupa por su bienestar.

### **DONACIÓN EMPRESA LÁCTEOS CHILOLAC.**



### **K. TALLERES EDUCATIVOS EXTERNOS.**

Desde marzo a diciembre alumnos del Colegio Seminario Conciliar realizan sus prácticas de Técnico en Nivel Medio en Enfermería en nuestro hogar, prestando servicios clínicos a nuestros residentes con la supervisión de sus docentes, y realizando además talleres educativos para los trabajadores.



## L. COLECTA NACIONAL.

Este año fue posible retomar esta actividad que se había suspendido debido a la pandemia. Sabemos que enfrentamos un panorama difícil pero no por eso nos quedamos sin participar, con muchas ganas volvimos a salir a las calles, apoyados de nuestros voluntarios del Colegio Seminario, los cuales con mucho cariño y agrado nos apoyaron este año.



## H. ACTIVIDADES VARIAS.

Se hace presente que TODAS las actividades que se realizan en el hogar, ya sean para las y los residentes así como también a trabajadores son totalmente **GRATUITAS para TODOS los residentes**, ya que forman parte de sus rutinas y/o actividades recreativas.

Respecto a los criterios de selección para efectos de que residentes participen, esto varía según sean autovalentes o con dependencia severa según discapacidad cognitiva.

### 1) Día de la asistente.



### 2) Fiestas Patrias.





### 3) Cena de navidad trabajadores.



### 4) Colegio Seminario.



### 5) Liceo Bicentenario.

### 6) Navidad.



## 7) Gendarmería.



## 8) Campaña de vacunación.

**Como hogar** trabajamos y velamos por el bienestar de nuestros residentes y trabajadores. Por esto estamos pendientes de cumplir con la vacunación COVID-19, para así seguir protegiéndonos en comunidad.



## 9) Misas mensuales.

Reforzamos la fe a diario a través de diversas instancias como las Conferencias y la participación de nuestra comunidad en la Eucaristía. En la celebración de la misa encontramos la guía del Señor y un espacio importante para manifestar nuestra fe.





## M. CAMBIO DE RESIDENCIA HUEIHUEN

Este año fue posible concretar el traslado de nuestras residentes a las instalaciones de la ex residencia Laurita Vicuña, que ofrece mejores condiciones de infraestructura. Con mucha dedicación trabajamos para convertir este espacio en el nuevo hogar para nuestras residentes.



## **II. HOGAR SAN VICENTE DE PAUL DE ANCUD.**

### **A. PALABRAS DE LA DIRECTORA.**

Nuestro hogar está ubicado en la ciudad de Ancud, Provincia de Chiloé. Según Resolución Sanitaria N° 1967 DE FECHA 16 de noviembre de 2009 tiene capacidad para 57 Adultos Mayores.

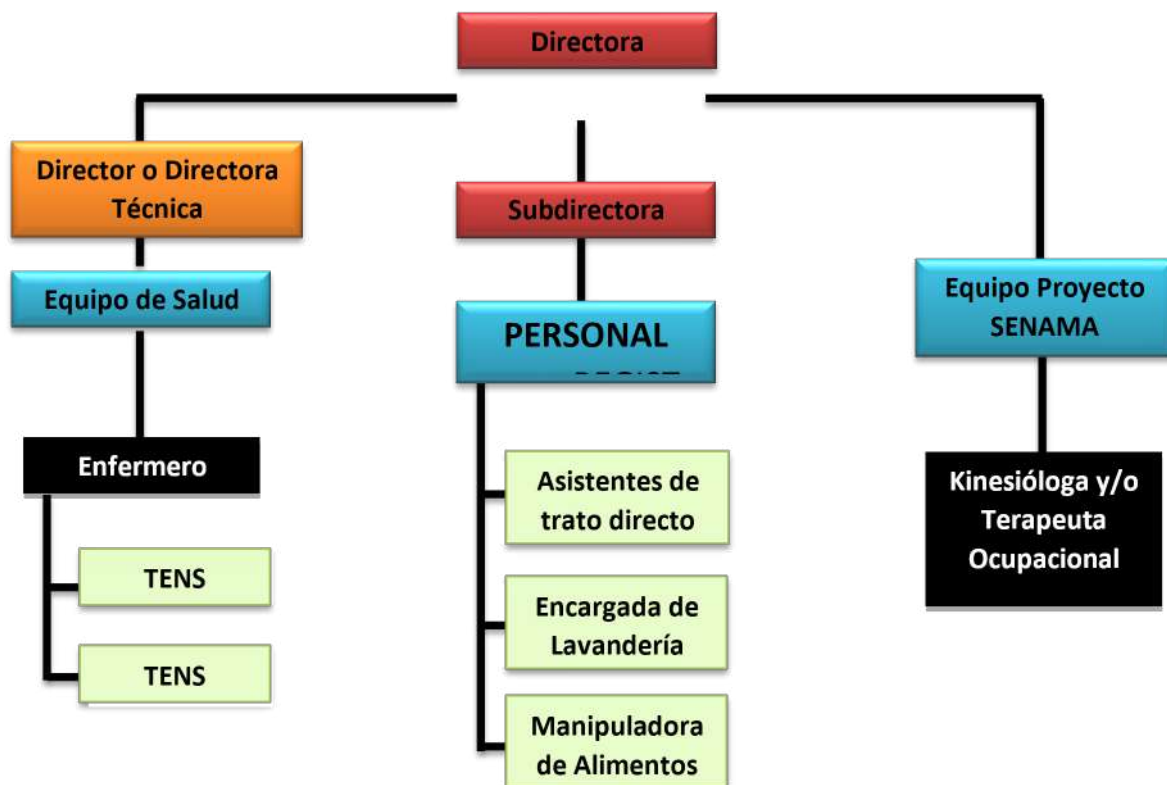
Nuestro compromiso es poner en práctica nuestra misión, por medio del servicio entregado a diario con gran dedicación y profesionalismo a todas las personas que residen en nuestra Obra. En nuestro Hogar se procura entregar, además de cuidados básicos, actividades y talleres dictados por profesionales, que permiten a los residentes una mejor calidad de vida.

Este compromiso se extiende a todas las personas que trabajan en el Hogar, como también, a apoderados y colaboradores.



**María Antonieta González Quinteros**  
**Directora**  
**Hogar San Vicente de Paul Ancud**

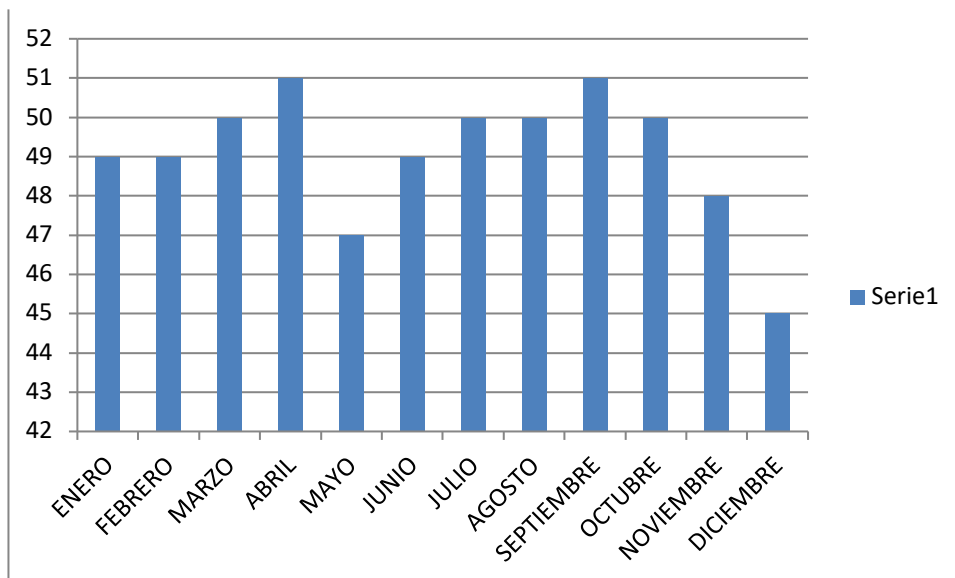
## B. ESTRUCTURA DEL HOGAR SAN VICENTE DE PAUL ANCUD.



## C. CAPACIDAD DEL HOGAR SAN VICENTE DE PAUL ANCUD 2022.

En el siguiente gráfico se evidencia la capacidad de camas ocupadas durante el año 2022.

**OCUPACIÓN DE CAMAS 2022**



**OCUPACIÓN CAMAS 2022**

ENERO	49
FEBRERO	49
MARZO	50
ABRIL	51
MAYO	47
JUNIO	49
JULIO	50
AGOSTO	50
SEPTIEMBRE	51
OCTUBRE	50
NOVIEMBRE	48
DICIEMBRE	45



## D. CRITERIO DE SELECCIÓN DE INGRESO DE RESIDENTES.

El ingreso al hogar San José, se origina por solicitud de los familiares o apoderados de los residentes. Conforme a nuestro procedimiento, una vez realizado el requerimiento se procede a evaluar que las personas cuyo ingreso se solicita, tengan las condiciones de salud compatibles a la vida del hogar, con el objeto de asegurarnos que podremos brindarles los cuidados correspondientes.

## E. PAGO ASOCIADO POR ESTADÍA.

- Existen 25 casos sociales. Esto es, solo aportan con la pensión básica solidaria, es decir no existe ningún tipo de copago.
- Casos restantes: Además de la pensión básica solidaria, se aporta con un copago promedio de 9 UF. Cuyo monto se determina según la capacidad económica del residente.

Se hace presente que el promedio mensual de gasto por residente es de alrededor de \$750.000.- Toda la diferencia que no se alcance a cubrir ya sea por copago y/o Pensión básica solidarias, es cofinanciada con recursos propios.

## F. PROYECTOS.

### **Proyecto “SENAMA”.**

Desde el año 2014 comenzamos con nuestro 1er. Proyecto SENAMA, “Cuidemos Nuestros Adultos Mayores del Sur de Chile” con una duración de dos años (2014-2016).

En marzo del año 2016, parte nuestro 2do. Proyecto SENAMA, “Comprometidos por el Envejecimiento Activo y Saludable de Nuestras Personas Mayores” con duración de dos años (2016-2018). Con fecha de término marzo 2018, el cual fue renovado de forma automática (2018-2020).

En 2020 comenzamos con el 3er Proyecto Senama y se participa del 9° Concurso “Una nueva mirada al envejecimiento” proyecto año 2020 – 2022 y del cual se está participando de la Prorroga del mismo. Cuyo Objetivo General es “Acoger y entregar atención integral en pleno respeto de sus derechos a las Personas Mayores Residentes del Hogar San Vicente de Paul de forma eficiente y oportuna, mejorando las condiciones de vida por medio de intervenciones de tipo espiritual, técnico y material en un ambiente familiar seguro”.

Estos proyectos adjudicados, nos han permitido contar desde el año 2014 con 3 tipos de profesionales; Enfermero (a), Kinesióloga (o) y/o Terapeuta Ocupacional, que han sido y son un real aporte en la vida diaria de nuestros residentes. Entre las actividades realizadas por ellos, podemos destacar: talleres recreativos, talleres de estimulación cognitiva, acercamiento de la comunidad y de la familia hacia el Hogar. En el año 2018 se modificó el convenio con el objetivo de priorizar la demanda en salud de los residentes, aumentando la carga horaria de Enfermería de 20 a 30 hrs y desde el 2021 se aumentan a 45 Horas semanales.

## G. CONVENIOS VIGENTES.

Desde el año 2013 se mantiene Convenio con La Universidad Austral de Chile, Sede Valdivia. Alumnos de Terapia Ocupacional de dicha institución, realizan su Práctica Profesional por períodos de dos meses. Los alumnos trabajan con la totalidad de los residentes, es decir, Personas Mayores de Hogar San Vicente de Paul Ancud.

Se destaca entre las actividades que realizan los Alumnos en Práctica: Talleres de Estimulación Cognitiva y de Ejercicio físico, Trabajo individual con residentes postrados y Actividades Recreativas. Actividades que tienen como objetivo principal; mantener la funcionalidad y el estado cognitivo de los residentes.

Convenio suscrito el año 2015 con el Colegio Seminario Conciliar de Ancud, a través del cual, alumnos de 3° y 4° Medio Técnico Profesional de la Carrera Técnico en Enfermería Nivel Medio, realizan su práctica profesional con nosotros, cooperando en el aseo y confort de los residentes y como apoyo directo a Enfermero y TENS.

Convenio de Colaboración Asistencial Docente celebrado en septiembre 2022, entre la Fundación San Vicente de Paul Ancud y La Universidad de Aconcagua.

A través del cual,

Carreras del área de la salud, de las asignaturas "Programa de Adulto Mayor y Programa de Salud Cardiovascular", semestralmente realizan rotativas de prácticas clínicas al Eleam San Vicente de Paul, supervisadas por docente, quien será el responsable de evaluar, supervisar y ordenar a los alumnos participantes.

Práctica de Enfermería: 4 cupos según disposición del centro.

Práctica de Técnico de Nivel Superior (TNS) en Enfermería: 6 cupos según disposición del centro.



Duración del convenio: 1 año, renovable.

## H. COLECTA NACIONAL.

Como cada año, se realiza la Colecta Nacional, en la cual se ponen a prueba todas nuestras redes, convenios y colaboradores. Este año contamos con una nueva modalidad, además de la colecta de calle, se pudo recaudar por medios digitales. En esta actividad contamos con el apoyo del Colegio Seminario Conciliar. Se realiza el día 19 de agosto de 2022.



## I. RECURSOS HUMANOS - DATOS GENERALES A DICIEMBRE 2022.

### Residentes

Capacidad Total del Hogar (camas)	57 residentes
Edad promedio de los residentes	80 años
Antigüedad promedio de los residentes	10 años

### Personal

<b>Total personal de planta</b>	: 32
Nº de hombres	: 02
Nº de mujeres	: 30
Edad promedio del personal	: 46 años
Antigüedad promedio del personal	: 5 años
Personal administrativo	: 2
Paramédicos	: 2
Asistente de Personas Mayores	: 23
Personal de Alimentación	: 4
Personal de Lavandería	: 1

## J. ÁREA DE FORMACIÓN.

El año 2022 inicia con un gran desafío, se nos hace una invitación a poder crecer y continuar con nuestro desarrollo personal, logrando así servir a los demás con Caridad de Calidad.

Contamos con el apoyo de nuestro Párroco de la ciudad de Ancud, el padre José Contreras, quien una vez al mes, nos acompaña con una Santa Misa en nuestro Hogar, donde los Residentes y personal participan con gran fervor.





## 1) CONFERENCIAS.

**Conferencia “Teresita de los Andes”,** conformada por el Personal de las distintas áreas del Hogar. Se reúne los jueves a las 10.00 horas.



**Conferencia “Jesús de Nazaret”,** es la Conferencia de los Residentes, reuniones los días jueves a las 15.00 horas.



**Conferencia “San Francisco de Asís”,** conformada por el Equipo Directivo del Hogar San Vicente de Paul. Reuniones los martes a las 12:00 horas.



**Conferencia “Padre Hurtado”,** esta Conferencia es a nivel regional está conformada por las Directoras de las distintas Obras de la Región. (Colegio Pto Octay - Hogar Purranque - Colegio Puerto Montt - Hogar Maullín - Hogar Ancud – Residencia Laurita Vicuña Ancud.

Las reuniones son el último viernes de cada mes a las 11:00 horas. en el Colegio Ozanam Puerto Montt.



## 2) CAMINATA ESPIRITUAL

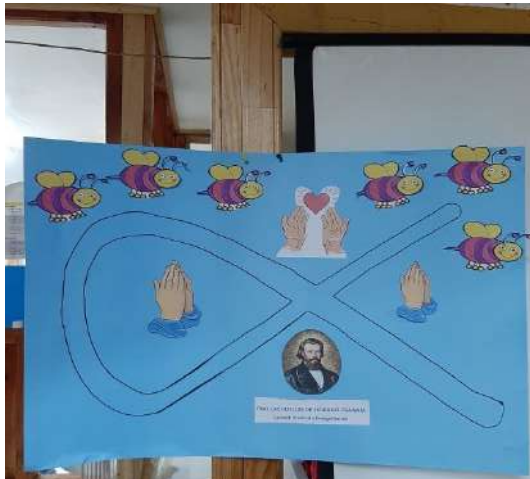
Esta es una actividad que se realiza simultáneamente, en todos los Hogares de Personas Mayores de la Fundación, con el objetivo de unirnos espiritualmente con los otros Hogares a lo largo de Chile, congregando al personal, residentes e invitados, a participar activamente en torno a un tema que nos permita crecer como personas y como trabajadores que buscamos entregar Caridad de Calidad.

### **Caminata “Tras las huellas de Federico Ozanam”**

#### **Caridad, Amistad y Evangelización**

Esta actividad se realiza el día miércoles **3 de AGOSTO de 2022**, a lo largo del día cada trabajador del Hogar detendrá su actividad diaria por unos minutos, donde se desarrollarán 4 momentos, convocando a residentes y personal a participar activamente. Enfocada en nuestra fe y esperanza en fortalecernos ante cualquier dificultad que tengamos en nuestras vidas, ya sea en el ámbito personal, familiar, laboral y espiritual.





Primer momento: Federico el hombre y la Fe  
Segundo momento: La Sociedad San Vicente de Paul  
Tercer momento: Las Conferencias  
Cuarto momento: Sus convicciones





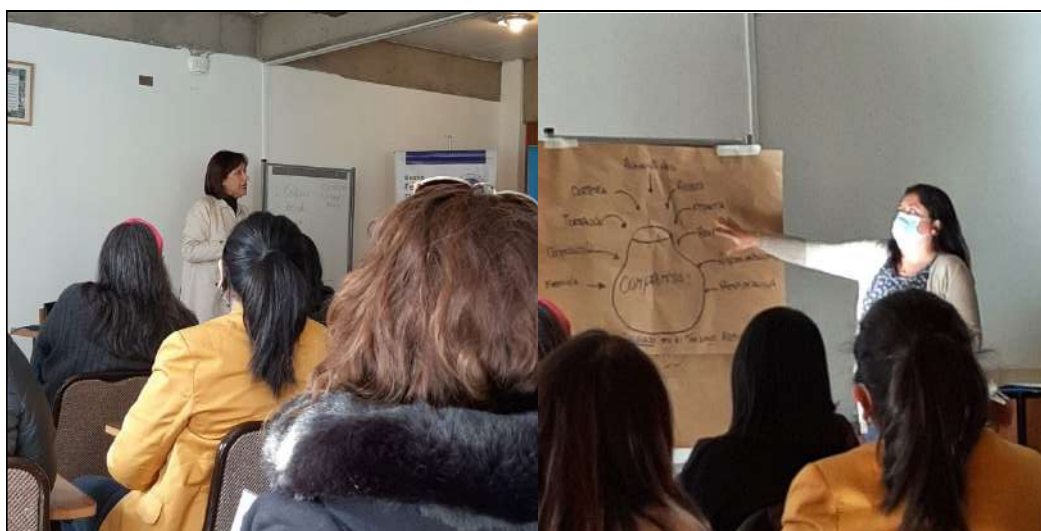
### 3) MES DE MARIA

El día **8 de noviembre** se da inicio al Mes de María en el Hogar, con la asistencia de residentes y personal en general. Durante todo el mes, esta celebración tuvo gran éxito en el número de personas que participaron. Es muy reconfortante escuchar, especialmente a los/as residentes, rezar con tanta devoción y humildad.



## 4) ENCUENTROS DE FORMACIÓN.

Un camino que nace del corazón para llegar a las manos “Caridad de Calidad”, 24-25 de Mayo de 2022



## ENCUENTRO ANUAL

7 y 8 septiembre 2022

XXII Encuentro Nacional de la Red Hogares de la Fundación San Vicente de Paul

**“Conferencias Caridad de Calidad” Me comprometo Contigo – Esfuerzo Conjunto – Nuestra Identidad – Yo pertenezco – Valemos todos por Igual**

Que tuvo como objetivo, ofrecer a los participantes un espacio de encuentro y formación, entregando herramientas para fortalecimiento de nuestros conocimientos.

Jesús nos enseñó a amar a través de nuestro prójimo, nos dijo; todo el bien o todo el mal que hiciéramos al menor de los hombres a Él lo hacíamos. Por eso tratemos a todos cómo queremos que nos traten a nosotros (Área Formación).

## 5) DIA DE SAN VICENTE DE PAUL .

El día **27 de septiembre** se celebra el aniversario de San Vicente de Paul, quien fue el inspirador del Beato Federico Ozanam, nuestro Fundador.

En esta oportunidad se realizó una Santa Misa para celebrar esta fecha importante para todos los Vicentinos, con la participación de residentes y personal. Para finalizar las actividades los/as residentes compartieron una once especial y exposición de un diario mural.



## 6) VOLUNTARIADO PERMANENTE Y COLABORADORES

Nuestros voluntarios son instituciones que nos acompañan y apoyan con nuestros residentes por largos años, generando lazos de amistad tanto con el personal, como con los residentes.

- **Colegio El Pilar**

Nos visitan periódicamente entre marzo y diciembre de cada año en su horario de Asignaturas Religión y Educación Tecnológica, Grupos de Pastoral, de Acción Católica y con motivo del mes de la solidaridad (agosto), este año 2022 se suspenden las actividades por Pandemia COVID 19.

- **Colegio Seminario**

Este Colegio nos visita periódicamente, creando instancias amenas para nuestros residentes. El año 2022 nos apoyan con nuestra Colecta Anual.



- **Acción Solidaria Ancud**, agrupación sin fines de lucro, nos acompañaron en el mes de septiembre y diciembre con diversas actividades como tarde recreativa con acompañamiento y rica once para las Personas Mayores.





- **Manos Unidas Ancud**, agrupación sin fines de lucro, quien entregan un gran apoyo a la comunidad de Ancud con sus acciones sociales y comunitarias. Actividad realizada con las Personas Mayores en octubre y diciembre 2022.

**Otros voluntariados**

**HERMANAMIENTO COLEGIO FEDERICO OZANAM PUERTO MONTT**

Recibimos durante el año 2022, entre otros, el aporte de Útiles de Aseo del Colegio Federico Ozanam de Puerto Montt entregados por sus representantes, quienes viajaron desde Puerto Montt a Ancud para dicha obra.





Actividad realizada con Colegio Federico Ozanam de Puerto Montt **“MATEADA 2022”**, donde participaron Apoderados, Funcionarios y Alumnos, como también artistas locales.

**“CICLO DE CONCIERTOS PARA LA ISLA DE CHILOÉ”**, Se presenta la Pianista Carla García y Catalina Bustos el 21 de Junio de 2022, donde deleitan a los Residentes con hermosa música.

Proyecto financiado por el Fondo para el fomento de la Música Nacional 2022.



## VACUNACIÓN COVID – 19

Se comienza con el proceso de Vacunación COVID -19 Tercera Dosis 31 de enero de 2022 y Vacunación de la Influenza 5 de Abril 2022.





## TOMA EXAMEN PREVENTIVO PCR

Se toma a la hasta la fecha muestras PCR preventiva dentro del Hogar a Funcionarios y Residentes cada 15 días, por equipos del Servicio de Salud y Cesfam Pudeto de la ciudad de Ancud.





## K. CAPACITACIONES Y PROTOCOLOS

Al igual que todos los años, se ha dado continuidad a nuestro plan de capacitación dirigido hacia el personal de las distintas áreas del Hogar. Este Plan tiene por finalidad reforzar y complementar conocimientos técnicos y formación general. Estas actividades cuentan con el apoyo de distintos profesionales del equipo, responsables de dictar las distintas capacitaciones y/o protocolos dentro del Proyecto Senama “Una nueva mirada al envejecimiento”. Se han realizado las siguientes capacitaciones:

<b>Marzo 2022</b>	Protocolo de Alimentación y nutrición.
<b>Abril 2022</b>	Protocolo cuidados básicos de Enfermería
<b>Mayo 2022</b>	Protocolo de emergencias y urgencias médicas en el Adulto Mayor.

<b>Junio 2022</b>	Protocolo Aseo y limpieza de la Residencia
<b>Julio 2022</b>	Protocolo reactivación física.
<b>Agosto 2022</b>	Protocolo adaptación y acompañamiento.
<b>Septiembre 2022</b>	Protocolo estimulación cognitiva.
<b>Octubre 2022</b>	Protocolo de egreso.
<b>Diciembre 2022</b>	Protocolo manejo de dinero.

Las diferentes actividades realizadas con el personal, tienen como objetivos, la constante entrega de conocimientos para mejorar competencias en la atención de los residentes además de mantener tanto la salud física, como psicológica de nuestros/as trabajadores. Asimismo, colaborar en la integración y las relaciones interpersonales en el trabajo, reduciendo el estrés laboral de las/os funcionarias/os.





## L. ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL PERSONAL / PLAN ANUAL DE FORMACIÓN

Como parte del Plan Anual de Formación se realizan distintas actividades, entre ellas, celebraciones y momentos armoniosos que ayudan al bienestar del trabajador y refuerzan los valores de la Fundación. Algunas de estas actividades son: Celebraciones del Día de la Asistente, Día de la Madre, Fiesta de Navidad, Decoración Navidad, celebración de Año Nuevo, juego de Amiga Secreta, Día de la Mujer, entre otros.

1. **Celebración Día de la Madre, 10 de mayo 2022**, se invita a las Asistentes de Turno a la celebración del día de la Madre y pasar un momento de esparcimiento.





2. **Celebración “Día de la Asistente”.** Como todos los años, se celebra a nuestras asistentes en el día del nacimiento de Santa Luisa de Marillac, homenajeando a quienes cada día se entregan con esmero, alegría y profunda vocación en el cuidado de nuestras personas mayores. En este día ofrecen al Señor su labor diaria y piden a Santa Luisa que acompañe su camino de servicio. El día **12 de agosto**, celebramos el **“Día de la Asistente de Adultos Mayores”**, comenzamos con la bendición de manos, una tradición en este día especial. Además, fueron celebradas con un rico almuerzo, el que comenzó con un saludo especial de la Directora.



3. **Celebración Día de la Manipuladora,** el día Viernes 28 de Octubre, celebramos, agradecemos y reconocemos el valioso trabajo de nuestras Manipuladoras de Alimentos. Esta celebración se realiza todos los años, el último viernes de octubre.





4. **Cena de Fin de Año 2022**, Como actividad de Autocuidado y sobre todo para conmemorar el trabajo de todos los funcionarios del Hogar San Vicente de Paul, se realiza un almuerzo en donde puedan compartir, recrearse y tener un momento grato. También se hace entrega e intercambios de regalos por el “Amigo Secreto”.



## M. ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA LOS RESIDENTES.

Las actividades se realizan de forma integral y multidisciplinaria por: Directora, Subdirectora, Enfermero, Kinesióloga, Alumnos internos de Terapia Ocupacional de Universidad Austral y Alumnos Técnicos en Enfermería Nivel Medio de Seminario Conciliar.

El objetivo principal, desarrollar actividades lúdicas, de estimulación cognitiva, mitigación del deterioro y participación social comunitaria en los adultos mayores residentes, mediante talleres diversos, desarrollados al interior de la residencia. Asimismo, se mantiene como objetivo de trabajo, conectar a la residencia con su entorno social inmediato, haciendo partícipe a diversas instituciones de la comunidad en el quehacer cotidiano del hogar.

Se hace presente que todos y cada uno de los talleres que se realizan en los hogares son **totalmente GRATUITOS para los residentes**, ya que forman parte de sus rutinas y/o actividades extraprogramáticas.

Todos pueden asistir voluntariamente si así lo desean, en la medida que su autovalencia lo permita, según sea el caso.

### ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y REHABILITACIÓN

- Talleres de Cine
- Talleres de Juegos de Mesa
- Talleres de Dibujo
- Talleres de Trabajos Manuales
- Celebración del Día del Amor y la Amistad
- Celebración Día del Patrimonio Cultural
- Celebración Día de la Madre
- Celebración Día del Padre
- Celebración Mes del Adulto Mayor
- Celebración Navidad
- Celebración de Cumpleaños.

A continuación, mostraremos fotos que verifican el desarrollo de actividades hacia los residentes.

**Celebración Día del Amor.** Entre las diversas actividades preparadas dentro de la planificación del Plan Anual de Formación, la Fundación nos invita a la celebración del día de San Valentín.





**Pascua de Resurrección:** Actividad que tiene por objeto pasar un momento de recreación y buena convivencia dentro de la Residencia. (Plan Anual de Formación)



**Celebración de Cumpleaños.** Actividad que tiene como objetivo, además de celebrar un año más de vida, estimular la cognición y recreación de los residentes. Frecuencia; en cada fecha de cumpleaños.







**Celebración Día de la Persona Mayor, 18 de octubre. (Plan Anual de Formación)**

Se participó de una fiesta en donde las actividades se realizaron con mucho entusiasmo y dedicación.



**Celebración Día del Padre, celebrado el día 15 de junio. (Plan Anual de Formación)**

Celebración u homenaje dedicado a los padres de familia. Se honra con ello la paternidad y la influencia del hombre en la vida de sus hijos. Se celebró con una onces y un presente dedicado a todos ellos.





**Celebración Día de la Madre, celebrado el día 10 de Mayo.** Celebración y homenaje dedicado a las madres de familia. Se honra con ello la maternidad y la influencia de la madre en la vida de sus hijos. Se celebró con una onces y un presente dedicado a todos ellos.



**Celebración del Patrimonio. (Plan Anual de Formación)** Entre los días 15 y 18 de octubre 2022 se realiza la actividad al interior del Hogar, resultando una actividad muy entretenida para el personal y Residentes, ésta se inserta en el Mes del Adulto Mayor. **“Semana de las Artes y la Cultura”**





**Celebración de Navidad.** (Plan Anual de Formación) Se realizaron Talleres previos a la Navidad con motivo de estimular cognición en tiempo y espacio, potenciar motricidad fina, además de recrear a los residentes y empaparlos con el espíritu navideño. El día 23 de diciembre se realizó una Actividad con motivo de Celebrar la Navidad, en dicha actividad se realizaron Juego de Bingo y Baile, se contó con la visita de la agrupación “**Acción Social de Ancud**”, quienes entregaron regalos para los residentes presentes.







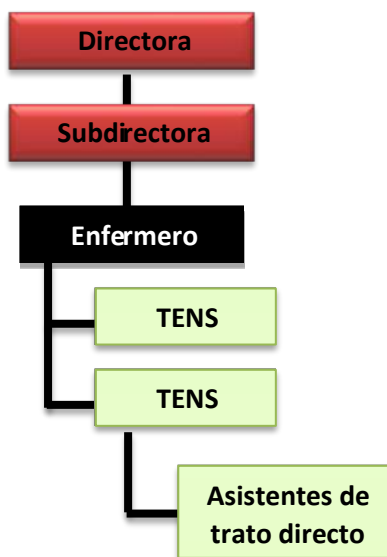
## N. ÁREA DE ENFERMERÍA.

Dentro de esta área se desempeñan tres funcionarios de salud, entre ellos: un enfermero con 45 horas semanales, y dos TENS con jornada completa de 45 horas semanales, en turnos rotativos, siendo las funciones principales a desarrollar: realizar ingreso de enfermería dentro de las primeras 24 horas de ingresado el residente, participar en la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y reformulación de un Plan de Atención de Enfermería, toma de exámenes de laboratorio requeridos por Programa de Salud Cardiovascular (PSCV), morbilidad y controles, curaciones simple y avanzada, realización de pautas de evaluación, formularios, exámenes médico preventivo del adulto mayor, controles cardiovasculares, realización de recetas de fármacos, preparación de medicamentos diariamente, administración de medicamentos vía intravenosa, intramuscular, subcutánea. Coordinar las derivaciones de residentes a los establecimientos de salud y la obtención de prestaciones a las que tienen derecho (PACAM, programa de vacunación, entrega de medicamentos, etc.). Proporcionar educación al residente, su familia y asistentes de trato directo, monitorear el estado y la evolución del residente, a través de signos y síntomas que deberá informar al médico, supervisar y controlar las funciones de TENS y asistentes de trato directo, formar parte de las reuniones técnicas. Todo ello, buscando mantener el óptimo cuidado de salud de los residentes, mejorando su bienestar, a través de atenciones integrales. El equipo señalado, atiende a la totalidad de los residentes adultos mayores, dependiendo de cada situación de salud en particular, gestionando trabajo en red con centros de salud tanto primaria como secundaria, cuando la situación lo amerita.

**Equipo de Enfermería, realizando sus funciones diarias.**



## 1) Estructura del área de Enfermería.



## 2) Desafíos 2022 en Área de Enfermería.

Los objetivos que se propusieron durante el año fueron:

- Realizar una efectiva y oportuna coordinación con los centros de salud primaria y secundaria para la adquisición de los medicamentos de cada uno de los residentes para mantener terapia farmacológica al día.
- Prestar una atención de salud adecuada y oportuna a los residentes adultos mayores cual sea la necesidad que estos presenten, canalizando la atención a los diferentes centros de salud o mediante la atención del médico que visita nuestro hogar.
- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas mayores, orientados a mejorar su estado de salud, realizando las modificaciones oportunas si lo requieren.
- Trabajar con el equipo de salud de manera integral hacia la atención de las/os residentes.
- Objetivo primordial en tomar todas las precauciones necesarias y adicionales para prevenir contagios de contacto y gotitas durante la atención de los Residentes sospechosos o confirmados de COVID 19.

De manera general se han logrado todos los objetivos que se han planteado anteriormente, siempre con la disposición y el esmero de seguir mejorando la calidad de la atención hacia la persona mayor, para ello se seguirán implementando estrategias y planificaciones que ayuden a cumplir nuestros objetivos.



Las principales limitantes para lograr objetivos son las largas listas de espera a especialidades médicas, las que dificultan la atención oportuna a nuestras/os residentes. Las largas horas de espera en el servicio de urgencia, también dificultan la oportuna resolución de los problemas de salud que estos presentan. En ocasiones puntuales los pocos recursos que se cuenta en nuestra institución conllevan a presentar esta problemática.

## **O. ÁREA DE REHABILITACIÓN.**

Las funciones que se desempeñan en el área son: realizar valoración integral del residente y específica en relación a sus capacidades funcionales y motoras, ejecutar un plan de prevención y rehabilitación establecido a través de intervenciones individuales y grupales orientadas a favorecer la movilidad (entrenamiento específico para mejorar rango articular, fuerza, resistencia, equilibrio, coordinación y marcha), realizar intervención kinésica respiratoria a los residentes con indicación médica, elaborar plan de prevención de caídas y del inmovilismo en conjunto con equipo de enfermería, proporcionar educación al residente, su familia y asistentes de trato directo, evaluar requerimiento y prescripción de ayudas técnicas, en conjunto con médico y enfermero, capacitar en su uso al residente y formar parte de las reuniones técnicas.

El objetivo general del área corresponde a estimular la funcionalidad y mejorar la valencia de los residentes, mediante un enfoque físico y cognitivo, lo que colabora en una mejor calidad de vida, influyendo positivamente en la forma de enfrentar una enfermedad, retardando procesos degenerativos del organismo. Lo anterior, en orden a buscar la mejoría de distintas patologías a través del movimiento, con el propósito de acortar el período de recuperación y alcanzar el máximo de las capacidades funcionales de cada persona, a través de trabajos grupales e individuales. Por otro lado, se brindan atenciones específicas en el área respiratoria con el objetivo de evitar descompensaciones de patologías crónicas de base o sobreinfección de patologías agudas. En esta área trabaja una profesional Terapeuta Ocupacional, 25 horas a la semana, contratada con fondos Proyecto SENAMA. La profesional señalada, atiende a todos los residentes, enfatizando el trabajo grupal e individual cuando sea atingente.

### **1) Estructura del área de Rehabilitación.**



Durante el año 2022 se realizaron diversas intervenciones grupales e individuales a cargo de la profesional Terapeuta Ocupacional, con el objetivo de activar a los residentes a través de diferentes ejercicios de movilización, equilibrio estático-dinámico, logrando potenciar parámetros funcionales y desarrollando capacidades motoras que prevengan caídas y mejoren su funcionalidad.

Además, se realizan diversas terapias en área respiratoria para prevenir exacerbaciones que puedan conllevar a posibles hospitalizaciones mejorando así su mecánica respiratoria a los residentes que padecen patologías crónicas en el área.

Algunos talleres grupales e individuales se mencionan a continuación:

- **Taller de Gerontogimnasia: Frecuencia semanal.**



- **Taller de Motricidad Fina y Cognición: Frecuencia semanal.**





- **Taller de Autocuidado:** Frecuencia semanal.







- Taller de Recreación y Tiempo de Ocio: Frecuencia semanal.





## 2) Desafíos 2022 en Área de Terapeuta Ocupacional.

Los objetivos que se propusieron durante el año fueron:

- Brindar una atención motora y cognitiva apropiada a cada residente, buscando estrategias que logren adherencia según sus necesidades con el objetivo de fomentar un envejecimiento digno y saludable.
- Trabajar con el equipo de salud de manera integral hacia la atención de los residentes adultos mayores.

De manera general se han logrado medianamente los objetivos que se han planteado anteriormente, debido a que la principal limitante para lograrlos son la escasez de horas en cuanto a profesional y la falta de espacio adecuado para realizar las diversas actividades, por lo que no se ha podido cumplir en su totalidad con una atención de calidad, individualizada y con la cantidad de sesiones que se requiere para lograr los objetivos deseados que presente la persona mayor. Muchas veces se ha tenido que priorizar según atingencia y sobre todo dejando de lado las atenciones que tengan como objetivos mantener la funcionalidad de los residentes.



Santiago, 9 de julio.  
REF: Cumple observaciones.

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**TRAMITACIÓN LEY 21.440**  
**PRESENTE.**

De mi consideración,

De conformidad a la tramitación del certificado de donaciones, para la **FUNDACIÓN HOGARES DE SAN VICENTE DE PAUL DÉCIMA REGIÓN**, conforme a la Ley 21.440, mediante la presente vengo en dar cumplimiento a la rectificación observada con fecha 26 de junio de 2024 y complementando lo solicitado con fecha 11 de julio de 2024.

**En relación a la última información solicitada se indica:**

- a) **Cantidad de residentes por hogar:** la Fundación Hogares de San Vicente de Paul X Región, tiene bajo su administración un hogar de personas mayores, el que acoge actualmente a 50 residentes, y un segundo especializado en personas adultas con discapacidad, en el que residen 38 personas.
- b) **Ingreso a los hogares:** El ingreso en cada uno de los hogares, se origina por solicitud de los familiares o apoderados de los residentes. Conforme a nuestro procedimiento, una vez realizado el requerimiento se procede a evaluar que las personas cuyo ingreso se solicita, tengan las condiciones de salud compatibles a la vida de cada hogar, con el objeto de asegurarnos que podremos brindarles los cuidados correspondiente.
- c) **Costo de las actividades:** Queremos precisar, que todas y cada una de las actividades que se ofrecen en los hogares son **GRATUITAS** para los residentes. Ya que forman buscamos que sean parte de sus respectivas rutinas, y/o actividades extraprogramáticas.
- d) Pago por estadía en los hogares:

Respecto a los antecedentes presentados vía on line, venimos a entregar la siguiente información relacionadas a las actividades efectivas realizadas el 2023 a la fecha de acuerdo a lo que se detalla a continuación:

**1. Actividades de Salud por vinculación con el CESFAM.**

Nombre Actividad	Por una buena Salud a personas mayores.
Fechas	27/03/2024 y 08/06/2024
Cantidad de beneficiarios y selección.	Total: Participan los 50 Residentes Participan todos los residentes, pues todos están inscritos en el CESFAM.

Observaciones	Una de nuestras principales preocupaciones es la salud de nuestros residentes, por lo que tenemos un trabajo permanente y muy fuerte con el CESFAM. Esto permite que los profesionales vengan al hogar a realizar sus atenciones y velar por la buena salud de nuestros adultos mayores. Dos de las atenciones que realizó el Cefsam en nuestro hogar, fueron la vacunación contra la Influenza y una evaluación de Otorrino.
---------------	---





## 2. Actividades de estimulación Física y cognitiva.

<b>Nombre Actividad:</b>	Taller de estimulación física y cognitiva.
<b>Fechas:</b>	23/03/2024
<b>Cantidad de beneficiarios en los talleres.</b>	Total: promedio 15 por taller. Es de participación voluntaria, se ofrece a todos los residentes que sean autovalente o semi valentes.
<b>Criterio de selección.</b>	
<b>Observaciones:</b>	Con el fin de mitigar el deterioro de los residentes del hogar, constantemente se realizan diversos talleres que les permiten la estimulación física y cognitiva, además de fortalecer los vínculos comunitarios. Se realizan manualidades



## 3. Actividades de voluntariado.

<b>Nombre Actividades:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Peluquería para personas mayores.</li> <li>- Navidad para todos.</li> <li>- Compañerismo en comunidad.</li> </ul>
<b>Fechas:</b>	16/04/2024-21/12/2023-13/03/2024
<b>Cantidad de beneficiarios y selección:</b>	Total: En las 3 actividades participaron los 50 residentes del hogar. Es de participación voluntaria, se ofrece a todos los residentes que deseen participar en las actividades.
<b>Observaciones:</b>	Las actividades de voluntarios son muy importantes en nuestro hogar, ya que permiten una vinculación con la comunidad y mejoran considerablemente la calidad de vida de nuestros residentes. Las temáticas son muy variadas, desde celebraciones de navidad, cortar el pelo a los residentes, hacer actividades con ellos. Esto le da mucha

vida al hogar, es2mula a los residentes y mi2ga su deterioro tanto [sico como cogni2vo.



#### 4. Ac%vidades de celebraci3n.

<b>Nombre Ac%vidades:</b>	Celebraci3n d3a del Padre y d3a de la Madre.
<b>Fechas:</b>	10/05/2024- 19/06/2024
<b>Can%dad de beneficiarios y selecci3n:</b>	Total: 50 residentes Esta ac2vidad se ofrece a todos/as las personas mayores, independiente si tenga hijos o no. Aqu3 se invitan a apoderados de los residentes.
<b>Observaciones:</b>	Con el fin de reconocer a nuestras residentes, anualmente se celebra el d3a de la madre y el d3a del padre en los hogares, para esta ac2vidad se traen invitados externos para que hagan un peque2o show y se invita a los familiares a que vengan a celebrar a nuestros residentes. El obje2vo es reconocer a nuestras personas mayores y fortalecer los v3nculos con sus familiares y/o seres queridos.



## 5. Misas.

<b>Nombre Actividad:</b>	Celebración de la Santa Misa.
<b>Fechas:</b>	Se realiza cada 15 días
<b>Cantidad de beneficiarios y selección:</b>	Total: 45 residentes Esta actividad se ofrece a todos/as las personas mayores los días domingos.
<b>Observaciones:</b>	Con el fin de fortalecer los aspectos espirituales de nuestros residentes, la Fundación ofrece la participación voluntaria de la Santa Misa. Esta actividad se realiza quincenalmente y tiene un alto grado de participación. El aspecto espiritual, es una dimensión muy relevante en las personas mayores especialmente en la última etapa de su vida.



## 6. Películas.

<b>Nombre Actividad:</b>	Tardes de Cine.
<b>Fechas:</b>	Se realiza una vez a la semana.
<b>Cantidad de beneficiarios y selección:</b>	Total: 45 residentes Esta actividad se ofrece a todos/as las personas mayores los días domingos.
<b>Observaciones:</b>	Periódicamente se organizan en el hogar tardes de cine para todos nuestros residentes. Esta actividad permite un espacio de divertimento y esparcimiento. Luego de la película los profesionales conversan con los residentes sobre las temáticas de lo que vieron. Los objetivos principales son el fortalecimiento de los vínculos entre los mismos residentes y la estimulación cognitiva a partir del análisis y uso de la memoria.





### 7. Actividades de capacitaciones.

<b>Nombre Actividad:</b>	Capacitaciones.
<b>Fechas:</b>	Según necesidad /planificación anual.
<b>Cantidad de beneficiarios y selección:</b>	Total: 24/04/2024 y 08/05/2024 Esta actividad se ofrece a los distintos estamentos de trabajadores y trabajadoras. Desde las cuidadoras de trato directo, hasta a los equipos directivos. Lo que importa que los residentes son beneficiarios indirectos de las mismas.
<b>Observaciones:</b>	A fin de actualizar los conocimientos de los equipos directivos, anualmente se realiza un encuentro de formación, donde se ven aspectos propios del cuidado de personas mayores y otros temas relevantes para la dirección y manejo de equipos. Los participantes se escogen en los equipos directivos de los hogares que pertenecen a la red de San Vicente Durante el 2024 se realizó una capacitación muy extensa sobre legislación laboral, trabajando el ciclo de los trabajadores, viendo la forma de potenciar los equipos a partir de la inducción, capacitación y desarrollo organizacional.



Esperando una favorable acogida,  
Se despide atentamente,

p.p. FRANCISCO JAVIER VELASCO ECHAZARRETA  
Fundación Hogares de San Vicente de Paul Décima Región.







GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGION DE LOS LAGOS  
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SANITARIA  
UNIDAD DE PROFESIONES MÉDICAS Y PARAMÉDICAS  
05/11/2009

RESOLUCION EXENTA N°C/ 1967 /

CASTRO, 16 NOV 2009

**VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:** Solicitud presentada por Dn. Javier Ruíz Tagle, RUN N°2.895.873-5, Representante Legal de la Fundación Hogares San Vicente de Paul, RUT N°71.951.100-7, quien solicita autorización de apertura y funcionamiento del establecimiento de larga estadía del Adulto Mayor denominado Hogar de Ancianos San Vicente de Paul, ubicado en San Vicente de Paul N°372, de Ancud; **CONSIDERANDO:** Informe N°108 del 28/10/2009 de la Unidad de Profesiones Médicas y Paramédicas que determina que se puede dictar Resolución de autorización sanitaria para apertura y funcionamiento del Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de Ancud y Resolución Exenta N°1915 del 06/11/2009 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Xª Región de Los Lagos; **y TENIENDO PRESENTE:** las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1/2005 del Ministerio de Salud, texto refundido, sistematizado y coordinado del D.L. 2763 de 1979 y otros cuerpos legales del sector; lo dispuesto en el Código Sanitario D.F.L. 725/1967 en sus artículos 7, 9 letra b), 15 y 129; Reglamento de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, aprobado por Decreto N°134/2005 del Ministerio de Salud; D.S. N°131/2004 del Ministerio de Salud, publicado en el Diario Oficial del 02/12/2004; D.S. N°136/2004 Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud; Decreto Supremo N°12 del 19-03-2009 del Ministerio de Salud; Resolución N°424 del 27 de Mayo de 2009, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Los Lagos, dicto la siguiente:

#### R E S O L U C I O N

- 1° **APRUÉBASE**, el local ubicado en San Vicente de Paul N°372, de Ancud, donde funcionará el Hogar de Ancianos San Vicente de Paul, de propiedad de la Fundación Hogares San Vicente de Paul, RUT N°71.951.100-7.-
- 2° **AUTORÍZASE**, la apertura y funcionamiento del Hogar de Ancianos San Vicente de Paul, ubicado en San Vicente de Paul N°372, de Ancud, de propiedad de la Fundación Hogares San Vicente de Paul, RUT N°71.951.100-7.-
- 3° **AUTORÍZASE**, al Dña. Gloria Arce De Los Reyes, RUN N°7.134.105-4, de profesión Terapeuta Ocupacional, para que asuma la Dirección Técnica del Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de Ancud.
- 4° **SEÑÁLASE**, que mediante Resolución Exenta N°1915 del 6 de Noviembre de 2009, se autoriza la exención en el pago de arancel de la autorización sanitaria del Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de Ancud.

- 5° **CONFÓRMESE**, el Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de Ancud, en su funcionamiento, a las normas legales y vigentes o a las que se dicten en el futuro y estará fiscalizada su ejercicio por personal inspectivo que designe la Autoridad Sanitaria de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Los Lagos.
- 6° **SANCIÓNESE**, las infracciones a las disposiciones legales, reglamentarias u órdenes que emanen de la Autoridad Sanitaria, en que incurra el establecimiento autorizado, de acuerdo con lo prescrito en el Libro Décimo del Código Sanitario y sus reglamentos.
- 7° **NOTIFÍQUESE**, la presente Resolución a Dn. Javier Ruíz Tagle, RUN N°2.895.873-5, en su calidad de Representante Legal de la Fundación San Vicente de Paul, o a Dña. Gloria Arce De Los Reyes, RUN N°7.134.105-4, Directora Técnica del Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de Ancud, por personal de la Oficina Provincial Chiloé, Secretaria Regional Ministerial de Salud Región de los Lagos.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**"Por orden del Sr. Secretario Regional Ministerial de Salud Décima Región de Los Lagos"**

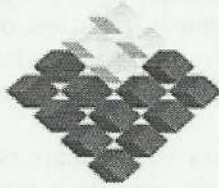
**DR. CRISTIAN ARANEDA GONZALEZ**  
**JEFE OFICINA PROVINCIAL CHILOE**  
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD**  
**REGIÓN DE LOS LAGOS**

**DR.BMG/DR.CAG/TM.ABT/mchm**

**DISTRIBUCION :**

- La indicada (2)
- Instituto Salud Pública
- Superintendencia de Salud
- I. Municipalidad de Ancud
- Inspección del Trabajo de Ancud
- Depto. Juridico Seremi Salud Región de Los Lagos
- Unidad de Profesiones Médicas y Paramédicas (2)
- Caja Seremi Salud Región de Los Lagos
- Oficina Provincial Chiloé
- Oficina de Partes






GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD  
SUBSECRETARIA SALUD PUBLICA  
SEREMI SALUD REGION LOS LAGOS  
AUTORIDAD SANITARIA CHILOE  
OFICINA ANCUD

## NOTIFICACION

En Ancud a 02 de NOVIEMBRE de 2009 siendo las 12,45 horas, notifique personalmente a D. GLORIA ALE DE LOS REYES domiciliada en ALMINANTE LATONNE 301 la Resolución N° 1967 de fecha 16 NOVIEMBRE 2009 de la Subsecretaria de Salud Pública, Seremi X Región la que leí íntegramente y entregué copia a D. GLORIA ALE DE LOS REYES quién para constancia firma.-

  
NOTIFICADO

  
NOTIFICADOR

